

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HH GLOBAL ASSOCIATES ECUADOR HHGA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, a las 11h00 a.m., en las oficinas de la compañía se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal todos los socios de la compañía HH GLOBAL ASSOCIATES ECUADOR HHGA CIA. LTDA., el señor José Rafael Bustamante Crespo en representación de la compañía HH GLOBAL LIMITED, y el señor José Rafael Bustamante Crespo en representación de la compañía HH PRINT MANAGEMENT SPAIN S.L., cuya participación en el capital de la Compañía en participaciones de un dólar cada una, y por un monto total de USD\$400.00 de capital suscrito y pagado se detalla en el cuadro que consta a continuación:

Socio	Capital suscrito	Número de participaciones	Porcentaje
HH Global Limited	USD\$ 399.00	399	99,75%
HH Print Management Spain SL	USD\$ 1.00	1	0,25%
Total	USD\$ 400.00	400	100%

Hallándose reunidos todos los socios que representan la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta en calidad de Presidente Ad-hoc el señor José Rafael Bustamante Crespo, y actúa en calidad de Secretaria Ad-hoc de la misma, la señorita Mary Paz Bueno Cadena, quien también se encuentra presente.

La Presidencia ordena que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaría informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.
2. Conocer y resolver los Estados Financieros correspondientes al Balance General al 31 de diciembre 2018 y al Estado de Resultados del periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.
3. Conocer y resolver el informe de Estados de Flujos de Efectivo del año fiscal 2018.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Independientes, sobre el ejercicio económico 2018; y
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades percibidas durante el año fiscal 2018.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo trata. -

PUNTO UNO. - Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.

Se pone en consideración de la junta el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2018.

Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

PUNTO DOS. – Conocer y resolver los Estados Financieros correspondientes al Balance General al 31 de diciembre 2018 y al Estado de Resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2018:

A continuación, se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al Balance General al 31 de diciembre de 2018, los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por la Junta.

PUNTO TRES. – Conocer y resolver el informe de Estados de Flujos de Efectivo:

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Gerente General, respecto al informe del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2018. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO. – Conocer y resolver el informe presentado por los auditores independientes, sobre el ejercicio económico 2018:

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por los auditores independientes, sobre el ejercicio económico 2018. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

PUNTO CINCO. – Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades percibidas:

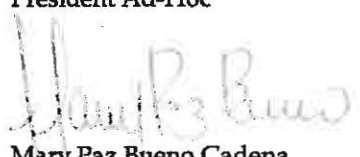
Terminado el análisis del Estado Financiero de la compañía, se desprende que esta ha tenido, durante el ejercicio económico de 2018, una pérdida de USD\$ 39,655.17.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios concede un receso de media hora para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, conjuntamente con la Secretaria que certifica.

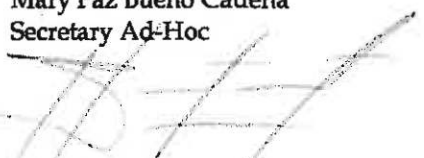
Siendo las 13H30 se levanta la sesión.



José Rafael Bustamante Crespo
President Ad-Hoc



Mary Paz Bueno Cadena
Secretary Ad-Hoc



José Rafael Bustamante Crespo
Por HH Global Limited



José Rafael Bustamante Crespo
Por HH Print Management Spain SL